

Perspectivas del diseño curricular en línea para la formación del docente de educación inicial

Perspectives of online curriculum design for early childhood education teacher training

Ormary Egleé Barberi Ruiz

ormary.barberi@unae.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3628-3677>

Universidad Nacional de Educación (UNAE) Azogues, Cañar, Ecuador

Recibido: 23/11/21

Aceptado: 08/04/22

Resumen

El presente estudio presenta los resultados de la indagación sobre las perspectivas del diseño curricular en línea, para la formación del docente en educación inicial. Para ello, se asumió el enfoque cualitativo según Martínez (2010), el método de análisis de discurso como lo concibe Van Dijk (2000) se explora y analiza los textos para hacerlos significativos. Los resultados reportan tres categorías: necesidad de la formación en línea, fortalecer las capacidades de los docentes e implementar el diseño de educación inicial. Las conclusiones destacan la importancia de un diseño en línea con un docente preparado con competencias profesionales e investigativas.

Palabras clave: Perspectivas, diseño curricular, formación docente, educación inicial.

Abstract

This study presents the results of the research on the perspectives of online curriculum design for teacher training in early childhood education. For this, the qualitative approach was assumed according to Martínez (2010), the method of discourse analysis as conceived by Van Dijk (2000) explores and analyzes the texts to make them meaningful. The results report three categories: need for online training, strengthening teachers' capacities and implementing the initial education design. The conclusions highlight the importance of an online design with a teacher prepared with professional and research competencies.

Key words: Perspectives, curriculum design, teacher training, initial education.

1. Introducción

Todo diseño curricular debe responder a la formación de un profesional creativo, reflexivo y crítico, dotado de competencias que le permita responder a los desafíos de la profesión enmarcado en un mundo de incertidumbre y cada día más complejo. En este sentido, la educación superior demanda en la actualidad una variedad de ofertas educativas sobre la base de diseños curriculares pertinentes, en correspondencia a los contextos y a la sociedad del conocimiento, considerando como contexto lo afirmado por Mendoza y González (2015) “las fuentes epistemológicas y de la realidad son el marco de referencia para la construcción y organización de los aprendizajes, en función de los elementos que se obtienen desde el estudio de la realidad” (p. 11).

Se hace indispensable la determinación de los contenidos acordes en el logro de los objetivos o competencias, es decir la selección de los conocimientos, habilidades y cualidades deben quedar expresadas en programas de módulos disciplinarios y asignaturas, según el criterio de estructuración asumida, al tipo de currículo y adaptado al nivel que se está diseñando.

En el contexto actual la educación no presencial, constituye una de las tendencias emergentes en la formación profesional y en la potencialización de habilidades, capacidades y destrezas. La tecnología es considerada como un elemento versátil, dinámico y flexible que permite romper barreras temporo-espaciales y por sus características permite la construcción de ambientes de aprendizaje enriquecidos para mediar procesos de enseñanza y aprendizaje que viabilicen la formación de docentes para transformar la educación en un mundo complejo y de incertidumbre.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2014), el currículo de educación inicial demanda un profesional de la docencia de calidad para el diagnóstico, la comprensión, el análisis, la actuación y transformación de situaciones, problemas y casos de diversas características, correspondientes a los contextos convencionales y no convencionales de la atención y educación a la primera infancia, cuya preparación profesional responda a una formación teórica-práctica sobre los fundamentos de una construcción social de la infancia, principios de la educación, modelos pedagógicos y didácticos alternativos y emergentes concebidos desde un enfoque integrador, intercultural y diverso.

Por lo antes mencionado, se presenta como objetivo general: develar la necesidad de un diseño curricular en línea para la formación del docente en la educación inicial. Dentro de sus objetivos específicos se mencionan: indagar la situación actual del Sistema Educativo Ecuatoriano, caracterizar las normativas vigentes que dan soporte a la educación inicial, especificar las modalidades educativas que se ofrecen en la actualidad, describir la carrera de educación inicial en el Ecuador, explorar la formación del docente de educación inicial, y presentar la necesidad de una propuesta en línea de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) Ecuador.

De allí se desprenden las siguientes preguntas: ¿Cuál es la situación actual del Sistema Educativo con respecto a la formación del docente de Educación Inicial?, ¿Que aportan algunos organismos internacionales en relación con la atención y educación de la primera infancia?, ¿Cuál es la exigencia de las instituciones de educación superior con respecto a la modalidad en línea? Y ¿Cuáles son los criterios para la propuesta académica en línea que ofrece la Universidad Nacional de Educación (UNAE) Ecuador?

2. Situación actual con respecto a la formación del docente de Educación Inicial

2.1 El sistema educativo ecuatoriano

El sistema educativo ecuatoriano sobre la base de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (Organización de las Naciones Unidas, 2020), plantea entre sus objetivos garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. En consideración a este contexto, las instancias educativas se encuentran en la búsqueda constante de un proceso de transformación de la educación con miras a lograr la excelencia educativa en todos los niveles. De la misma manera, la implementación de servicios educativos ordinarios y extraordinarios para alcanzar los estándares de eficiencia y calidad hacen de la educación un verdadero instrumento de equidad, desarrollo sostenible y calidad de vida. No obstante, es importante referir que la atención y educación de la infancia en Ecuador data de pocas décadas, no era prioridad de Estado ni de la política pública educativa nacional, se basaba exclusivamente en los cuidados asistenciales y en la responsabilidad de la madre, los niños no se consideraban sujetos de derecho. Además se pensaba que los niños desarrollan sus capacidades, habilidades y destrezas justo cuando ingresan a la escuela, es decir, al mundo formal del aprendizaje, desconociendo la importancia de la educación inicial en el desarrollo de las funciones neurológicas, cognitivas, comunicativas, psicomotoras y socio afectivas, sobre las cuales se sustenta su desarrollo integral” (Rodríguez, Tur y Medina, 2021, p. 154).

Luego de la Declaración de la Convención de los Derechos del Niño (ONU; 1990) se dan importantes hitos en el ámbito de la infancia en los primeros cinco años de vida en cuanto a la concepción, atención y educación a la infancia en Ecuador, entre los principales se consideran: la Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia-Infancia Plena (vigente), estrategia de articulación entre las instancias del Estado para responder a las demandas de un sistema de atención, educación y protección a la infancia (MINEDUC, MSP, MIES, MINDEP, SENPLADES, entre otros de apoyo); la creación del Código de la Niñez y la Adolescencia (2003); la inclusión de la Educación Inicial como nivel del sistema educativo (LOEI, 2011) y la creación del Currículo de Educación Inicial (MINEDUC, 2014), favoreciendo condiciones para la protección integral del niño como sujeto de derecho que presenta importantes circunstancias que limitan su consolidación y vienen dadas en cierta medida por el déficit de profesionales docentes con preparación cónsona para desempeñarse en este ámbito desafiante y complejo (Segovia, 2017).

En el marco de la estructura ministerial ecuatoriana se realizan acciones que permiten el cuidado y la educación integral de la población infantil, mediante servicios de atención a la salud, educación, nutrición y estimulación temprana de los niños desde su nacimiento hasta los 3 años de vida (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019). La educación inicial como nivel educativo implementado por el Ministerio de Educación del Ecuador, está dirigida a los niños de 3 a 5 años de edad y la Misión Ternura (MINEDUC, 2022). Este programa es concebido con el objetivo de brindar atención a las mujeres embarazadas y a los niños y niñas de 0 a 5 años mediante servicios como: salud con ternura, promoción de alimentación, nutrición adecuada, controles médicos del niño, cuidados prenatales, estimulación temprana, juego y entornos seguros y protectores.

2.2 Aportes de los organismos internacionales

Según el “Informe sobre la propuesta de Educación Inicial para los seis meses”, el Grupo Faro (2018), propuso la meta de pasar del 42.5% al 65% de niños menores a cinco años que participen en programas de este tipo. Además, incorporar el 75% de niños y niñas menores a 3 años, pertenecientes a familias pobres y vulnerables, para que formen parte de los proyectos de desarrollo infantil público.

Por su parte, la UNICEF en el marco del programa de cooperación, Capítulo Ecuador (2018) justifica que la cobertura de servicios de desarrollo infantil para menores de 3 años es del 28,6%. Una evaluación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, muestra la necesidad de mejorar la focalización, ofertar servicios con mayor pertinencia cultural, fortalecer las capacidades de las educadoras y ajustar los estándares de calidad de los servicios. En lo referente a la educación inicial (3 y 4 años), la tasa de matrícula llegó al 33% en 2015 y, en la población indígena, apenas alcanzó el 18,6%. A pesar de los avances, el sistema de educación afronta grandes desafíos para combatir la exclusión educativa.

Las situaciones y falencias descritas en el ámbito de la atención y educación de la primera infancia, se han agudizado durante la pandemia por el COVID 19, al respecto, Jean Gough, Directora Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe (2021), ha declarado que “solo 4 de cada 10 hogares con niños o niñas menores de 5 años han tenido acceso a los servicios de la primera infancia durante la pandemia, incluida la educación preprimaria” (p.1). Esta situación forma parte del informe “Estado Mundial de la Infancia 2021” (UNICEF), el cual plantea la salud mental de los niños, como principal prioridad de las naciones, entre otros actores educativos, dadas las circunstancias vitales de su desarrollo (...) y dado los factores de riesgo y protección en momentos decisivos de la vida que configuran la salud mental, desarrollo integral, aprendizaje y el bienestar de los niños.

2.3 Normativas vigentes en el Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en sus artículos 26, 27 y 28, concibe a la educación como un derecho gratuito a lo largo de la vida, basado en principios de igualdad e inclusión social, desde un enfoque holístico; centrada en el ser humano y en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (p. 16). Al respecto, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2021) en los artículos 39.1 y 40 expresan las aspiraciones para este ámbito de atención y educación a la infancia; así como también la estructura que sostiene la dinámica de los procesos inherentes a las demandas de formación de profesionales docentes con competencias que le permitan asumir los desafíos y solucionar problemas socio educativos, particularmente en estos escenarios:

- a) la atención a las personas desde el nacimiento hasta los 3 años de edad para brindar “la protección, la salud, alimentación e higiene, en un contexto seguro y estimulante, que deben ser garantizados y regulados por el ente rector del sector de inclusión económica y social y de la Autoridad Nacional de Salud” (p.41);
- b) el nivel de educación inicial, dirigido a los niños desde los 3 hasta los 5 años de edad, es definido como el “proceso de acompañamiento al desarrollo integral,..., garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas” (p. 42).

2.4 La población infantil y la Carrera de Educación Inicial (EI) en el Ecuador

Es posible caracterizar algunos aspectos contextuales de la atención y educación a la primera infancia a partir de algunos datos importantes de la cobertura en Educación Inicial en Ecuador que permiten derivar reflexiones en cuanto a la necesidad de potenciar y ampliar la formación docente inicial en este nivel educativo a partir del déficit que se presenta en la cobertura de la población infantil. Al respecto:

Según el INEC (2017) la población ecuatoriana de 0 a 17 años es de 6 millones de niños, niñas y adolescentes que representa el 35 % de la población total del país; de este total el 28 % corresponde a los niños de 0 a 4 años de edad, el 39 % corresponde a las personas de 5 a 11 años de edad y el 33 % a la población de adolescentes;

En cuanto a la distribución de los niños por regiones corresponde un 50% se encuentra en la Costa, 43 % en la Sierra y 7 % en la Amazonía datos que permiten deducir las posibilidades de las demandas de atención y educación a los niños menores de 5 años de edad. En este orden de ideas, es relevante referenciar la estadística del INEVAL 2018 (citado por Rodríguez, Tur y Medina, 2021, p. 367) publican que para el 2015 la población de 0 a 5 años se calculaba en 2 020 002 niños y para el 2017 había 351 989 niños matriculados en el subnivel 2.

Según el MINEDUC en el periodo lectivo 2015-2016, se contó con 854 380 niños de 0 a 5 años atendidos. Es decir que, entre los subniveles 1 y 2, solo se lograba cubrir el 42,3 % de la totalidad de niños, quedando por fuera de ambos sistemas el 57,7% de los niños ecuatorianos, resultados que indican que se ha incrementado la cobertura en relación a la tasa neta de asistencia a servicios de desarrollo infantil o la educación inicial de 22,5 % en el año 2016;

La población docente en educación inicial en el subnivel inicial 1, asciende a 5001 docentes y en el subnivel inicial 2 a 7775, para un total de 12 776, que representa el 6,2 % de los docentes del país (citado en Universidad Nacional de Educación, UNAE, 2018). El Sistema Nacional de Educación impartió jornadas de fortalecimiento docente para el nivel de Educación Inicial a: Régimen Sierra 2017 - 2018: 1.584 docentes; Régimen Costa 2018 - 2019: 3.521 docentes; Régimen Sierra 2018 - 2019: 1.111 docentes. En cuanto al Servicio de Atención Familiar en la Primera Infancia (SAFPI) que atiende a niños y niñas de 3 y 4 años para el período lectivo 2019-2020, reporta un incremento del 19% respecto al periodo 2018-2019, por cuanto hubo un total de 322.911 niños en todos los sostenimientos educativos.

Los escenarios referenciados representan evidencias que permiten afirmar que un porcentaje importante de la población infantil no participa en el sistema de protección a la infancia ecuatoriana, pese a los esfuerzos del Estado. Estos indicadores permiten afirmar que el sistema requiere ampliar su cobertura a nivel nacional en proporción a la distribución de la población infantil en 3 de las regiones del territorio con énfasis en la Región de la Costa y la Sierra.

El análisis permite argumentar de manera contundente la necesidad de nuevas opciones de formación docente para cubrir la demanda evidenciada en el territorio nacional de una manera estratégica y factible por parte de las instituciones de educación superior (IES) ante la crisis socio educativa sin precedentes, mediante el diseño emergente e implementación de carreras de formación docente accesibles en correspondencia con los escenarios vulnerables que afectan a la población de aspirantes con título de bachiller, al grupo “flotante” y a las personas que aspiran profesionalizarse como docentes en Educación Inicial.

2.5 La modalidad en línea en Instituciones de Educación Superior (IES)

En coherencia con los nuevos principios constitucionales establecidos en la Carta Suprema en octubre de 2010, se aprueba y promulga la nueva ley, en donde habilita a las IES a ofertar su carrera académica en distintas modalidades, facilitando así la accesibilidad y minimizando las brechas de desigualdades y de participación, textualmente expresa:

Los programas podrán ser en modalidad de estudios presencial, semipresencial, a distancia, virtual, en línea y otros. Estas modalidades serán autorizadas y reguladas por el Consejo de Educación Superior. Las instituciones de educación superior aplicarán en

el diseño y desarrollo de nuevos programas de grado y postgrado, las diferentes modalidades de aprendizaje que sean pertinentes de acuerdo al campo de conocimiento. Asimismo, las instituciones de educación superior ofertarán cupos en las carreras y postgrados bajo las diferentes modalidades de aprendizaje con el fin de propender un mayor acceso al Sistema de Educación Superior. (LOES, 2018)

En este orden de las modalidades de estudio no presenciales, el Reglamento de Régimen Académico (CES, 2020) también expresa que se debe ofertar estudios superiores a distancia o en línea. En el caso de la modalidad en línea, esta puede ofertarse a nivel nacional, pues no requiere de una infraestructura física y el desafío principal es disponer de una plataforma tecnológica que permita el desarrollo de los procesos académicos.

En ese sentido, dadas las circunstancias socio-económicas actuales, cubrir la demanda de la cobertura de Educación Inicial en el territorio, es una prioridad para el Estado y la sociedad; por ello, es imperiosa la necesidad de que las IES asuman la modalidad no presencial para minimizar las brechas de exclusión en la educación superior, brindando una oferta académica a los aspirantes de los grupos vulnerables (las personas residenciados en zonas de difícil acceso, personas que laboran o prohibidas de libertad). Esta acción estratégica de oferta académica debe estar acompañada al mismo tiempo de las necesidades reales de los campos laborales que demanda el sistema educativo en el nivel de la Educación Inicial, disponibles para que los futuros egresados cuenten con una vacante laboral y de esta manera no correr el riesgo de aumentar el nivel de desempleo. También se debe destacar que las personas de la población más vulnerable en espera de lograr su ingreso a la educación superior, por lo general poseen fuertes aspiraciones de aprendizaje y deseosos de combinar las actividades educativas a su ámbito laboral como una acción estratégica de inclusión. (Rama y Toro, 2018).

En el contexto ecuatoriano se debe destacar que el proceso de admisión de la educación superior (2020), un 46% de los postulantes quedaron sin asignación de cupo, incrementando el grupo de población flotante para el próximo proceso de postulación para optar a estudios en la educación superior. Este escenario eleva la deuda con los grupos de aspirantes provenientes de los grupos históricamente excluidos.

Actualmente, son 10 las IES que ofertan la carrera de Educación Inicial en línea, 5 en instituciones públicas y 5 en instituciones particulares; distribuidas en 4 provincias (Guayas, Imbabura, Manabí y Pichincha) ubicadas principalmente al norte del Ecuador. Las ofertas académicas de las mismas se consideran insuficientes en virtud del impacto generado por la situación económica y social de las naciones y en particular del Ecuador, específicamente debido a la pandemia del Covid-19 que pese a la agudización de la situación de la sociedad, el Estado ha realizado grandes esfuerzos para que el sistema educativo no se detenga y ha seguido generando egresos del bachillerato y se mantiene la constante de la población flotante.

En consecuencia, es emergente que el sistema de educación superior brinde respuesta a esta población con nuevas ofertas académicas para la formación de docentes en Educación Inicial en la modalidad de estudio virtual de tal manera que el presupuesto cubra el costo por estudiante en la modalidad virtual, mismo que es menor en comparación con la modalidad presencial; al mismo tiempo que a cada estudiante le resulta más económico realizar estudios superiores desde el lugar del territorio donde resida, disminuyendo significativamente sus costos (manutención, alimentación o transporte).

2.6 Criterios para el diseño de la carrera de Educación Inicial en línea de la UNAE (Ecuador)

Los estudios de pregrado en Educación Inicial en línea de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), representa una opción de estudios superiores de relevancia para los aspirantes egresados de bachillerato, o personas del grupo de la población flotante, particularmente aquellos que deseen emprender y transitar por la formación profesional como docente investigador de Educación Inicial, oferta de estudio que brindará las competencias básicas y profesionales para que el futuro egresado se desempeñe en diversos escenarios laborales para contribuir en el desarrollo integral y aprendizaje de los niños menores de 5 años, mediante su actuación en la solución y atención de problemas inherentes a los escenarios convencionales y no convencionales de este nivel educativo.

El proceso de formación docente en Educación Inicial se fundamenta en un modelo pedagógico de la UNAE que concibe seis elementos esenciales: el aprendizaje basado en competencias; la vinculación teoría y práctica sobre la base del desarrollo de experiencias práctico-experimentales (EPE) y las prácticas preprofesionales o laborales; el trabajo cooperativo a partir del trabajo académico entre pares, tríos o grupos pedagógicos; la actitud permanente para el aprendizaje y el servicio y la tutoría docente como base del proceso de facilitación de los aprendizajes como condiciones para su autorrealización, conciba su proyecto personal y profesional en una sociedad permeada por la complejidad y la incertidumbre donde se necesita a un docente del siglo XXI preparado para asumir la educación digital, conocimiento y aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el proceso de desarrollo integral y aprendizaje de los más pequeños de la sociedad actual.

El diseño de la carrera de Educación Inicial en línea de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) tendrá por objetivo general: brindar formación profesional para egresar docentes investigadores de excelencia que podrán desempeñar sus funciones con compromiso ético en instituciones públicas, privadas y fiscomisionales, municipales, ONG's, entre otros contextos extraordinarios de la educación inicial que atiende a los niños de 0 a 5 años de edad. Serán capaces de analizar, fundamentar, planificar, gestionar, evaluar y retroalimentar planes, programas, proyectos y estrategias socio-educativas, pedagógicas, didácticas y curriculares orientadas a la prevención y

resolución de los problemas en este ámbito educativo, en el marco de la escucha a la infancia y de una educación de equidad, inclusiva, innovadora y de calidad.

A partir de las consideraciones anteriores, la UNAE desde sus aspiraciones y capacidades institucionales, asume el compromiso de diseñar en la modalidad en línea un programa/carrera de la Educación Inicial para contribuir con la formación docente de las nuevas generaciones, particularmente de las personas o aspirantes a la educación superior, provenientes de los grupos más vulnerables del territorio y de esta manera modelar actores docentes con competencias para contribuir protagónicamente con la atención y educación de la población infantil en las provincias cercanas y foráneas en correspondencia a las particularidades del desarrollo local y regional.

La formación de los futuros licenciados en ciencias de la Educación Inicial, responderá a los escenarios socio educativos de la primera infancia (menores de 5 años) que demandan de la aplicación de la pedagogía infantil, promoción del desarrollo socio emocional, autonomía y convivencia del infante, el desarrollo de la psicomotricidad, estructuras lógicas y pre lógicas y la construcción social del lenguaje, mediante el juego como forma de vida natural del niño y la lúdica para el aprendizaje, entre otras especificaciones del desarrollo requerida en las primeras edades; además, desde un enfoque inter y transdisciplinar, dinamizar propuestas investigativas para la solución de los problemas del desarrollo y educación infantil, mediante la vinculación de los contextos educativos y con los sectores sociales más vulnerables en escenarios diversos e interculturales.

3. Metodología

El recorrido metodológico se enmarcó en el enfoque cualitativo según Martínez (2010), “busca identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, dando razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 92). Como método se utilizó el análisis de discurso, según *Van Dijk (2000)*, plantea, “su objetivo principal es producir descripciones explícitas y sistemáticas, tanto textuales como contextuales, de las unidades del uso del lenguaje al que se denomina discurso (p.1).

En el procedimiento, se establecieron las categorías discursivas, las cuales se obtienen con la identificación de los componentes del discurso, el contexto, los agentes implicados y los productos que se están generando. Para ello, se analizó el significado contextual de los mensajes, para considerar la relación entre cada uno de los elementos abordados, constituyéndose en unidades de análisis: Sistema Educativo Ecuatoriano, aportes internacionales en la atención y educación de la primera infancia, las normativas vigentes en Ecuador, la Carrera de Educación inicial, la modalidad en línea de la Instituciones de Educación Superior y la propuesta académica en línea de la UNAE, Ecuador.

4. Análisis de los datos y resultados

Se presentan los resultados de las seis unidades de análisis expresados en tablas, donde se reconocen y precisan los diferentes significados entre los discursos de cada texto consultado, resultando una serie de categorías, extraídas de las Tablas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Posteriormente se muestra el Gráfico 1 con las categorías resultantes del análisis.

Unidades de análisis

Tabla 1.

Sistema Educativo Ecuatoriano

Unidades de Análisis	Hechos significativos	Niños en el Sistema	Atención Infantil	Formación docente
Sistema Educativo Ecuatoriano.	Garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.	Para el año 2009 la matrícula de niños era de 120.574, empezó a aumentar poco a poco y en el 2018 había 349.039, luego para el 2019 las cifras llegan a 336.397.	Aumento de los programas Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y el servicio de atención familiar para la primera Infancia (SAFPI).	Déficit de profesionales docentes con preparación cónsona para desempeñarse en este ámbito desafiante y complejo.

Nota: Portal Educar Ecuador (2019). Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (Organización de las Naciones Unidas, 2020),

Al analizar los datos registrados en la Tabla 1, surgen cuatro categorías relacionadas a la educación inclusiva, niños en el sistema, atención infantil y formación docente, se percibe un crecimiento significativo del número de niños que ingresan anualmente al sistema educativo en este nivel. Sin embargo, se vio afectado por la pandemia del Covid-19. Esta situación, generó una disminución significativa del derecho a la educación, ocasionando el aumento de la cobertura en los programas Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y el servicio de atención familiar para la primera Infancia (SAFPI), en cuanto a las orientaciones de actividades educativas en los contextos familiares con el apoyo de los docentes de Educación Inicial. También se refleja la carencia de profesionales preparados para este nivel.

Tabla 2.*Organismos internacionales*

Unidades de Análisis	de Hechos significativos	Atención Infantil	Formación docente
Organismos internacionales	Grupo Faro (2018), amplia cobertura en niños menores de cinco años. Para UNICEF la cobertura de servicios de desarrollo infantil para menores de 3 años es del 28,6%.	Pasar del 42.5% al 65%. Incorporar el 75% de los menores de 3 años de familias pobres y vulnerables los proyectos de desarrollo infantil público.	Muestra la necesidad de mejorar la focalización, ofertar servicios con mayor pertinencia cultural, fortalecer las capacidades de las educadoras y ajustar los estándares de calidad de los servicios.

Nota: Grupo Faro (2018). UNICEF (2021).

De los Organismos internacionales, surgen tres categorías referentes a la ampliación de la cobertura de los servicios, la incorporación de la atención infantil y la necesidad de fortalecer las capacidades de los docentes. Los organismos internacionales como el Grupo Faro y UNICEF coinciden en el criterio de ampliar la cobertura de servicios a la población infantil, específicamente en niños menores de cinco años desde un enfoque inclusivo, es decir los niños provenientes de los escenarios más vulnerables. También, insisten en mejorar la formación de los educadores para brindar una servicio educativo de calidad.

Tabla 3.*Normativas vigentes en el Ecuador*

Unidades de Análisis	de Hechos significativos	Atención Infantil	Formación docente
Normativas vigentes En Ecuador	La Constitución de la República del Ecuador (2011) en sus artículos 26, 27 y 28, concibe a la educación como un derecho gratuito a lo largo de la vida, basado en principios de igualdad e inclusión social, desde un enfoque holístico.	Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2021) en los artículos 39.1 y 40 expresan las aspiraciones para este ámbito de atención y educación a la infancia.	Aumentar las demandas de formación de profesionales docentes con competencias que le permitan asumir los desafíos y solucionar problemas socio-educativos.

Nota: Constitución de la República del Ecuador (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural (2021).

De las normativas vigentes en el Ecuador, se precisan tres categorías referentes con los principios de la concepción de la educación como un derecho gratuito, de inclusión y holístico, aspiraciones de atención a la infancia y el aumento de formación en los profesionales de la docencia. Una opción para impulsar esta formación de profesionales docente puede viabilizarse mediante la modalidad de estudio no presencial, específicamente en línea, considerada una educación de bajo presupuesto e infraestructura; el principal desafío es contar con una plataforma tecnológica en correspondencia a la demanda de la modalidad y de manera particular el requerimiento de que cada estudiante cuente con el acceso a internet, situación que afecta a un porcentaje importante de la población ecuatoriana.

Tabla 4.

La carrera de Educación Inicial en el Ecuador

Unidades de Análisis	de Hechos significativos	Densidad de población	de Formación docente
La Carrera de Educación Inicial	La distribución de la población de estudiantes matriculados en este nivel, corresponden a los siguientes valores: el 71,5% acuden a instituciones públicas, el 25,2% en instituciones privadas y tan solo el 3,3% en fiscomisionales.	Las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí son las que tienen mayores cifras de estudiantes matriculados, el cual oscila entre 20.433 y 87.185. El resto de las provincias está entre 442 y 10.422.	El diseño de implementación de carreras de formación docente accesibles, debe estar en correspondencia con los contextos económicos y socio educativos de la primera infancia del país.

Nota: Fuente INEVAL (2018).

En la Tabla 4, se reflejan las tres categorías provenientes de la distribución de la población matriculada, la densidad de población por provincia y la implementación del diseño para la carrera de formación docente. Se percibe número de estudiantes matriculados por provincia en tres rangos. Se infiere que los datos estadísticos permiten afirmar que la mayor demanda para realizar estudios en la formación de docentes en Educación Inicial está en las provincias del Guayas, Pichincha y Manabí que registran el mayor número de estudiantes matriculados.

Tabla 5.*Modalidad en línea en las Instituciones de Educación Superior (IES)*

Unidades de Análisis	de	Hechos significativos	Modalidad	Oferta carreras	de	Formación docente
Modalidad en línea en IES	en	Se habilita a las IES a ofertar su carrera académica en distintas modalidades, facilitando así la accesibilidad y minimizando las brechas de desigualdades y de participación.	En la modalidad presencial.	187 – 64 %		Necesidad de ofertas académicas en la modalidad virtual o en línea que brinden la oportunidad de estudios universitarios a las personas en condiciones más vulnerables que no pueden movilizarse a un recinto educativo.
			Semipresencial	31 – 11 %		
			A distancia	20 – 7 %		
			En línea	39 – 13 %		
			Híbrido	13 – 5 %		

Nota: Datos suministrados por el SENESCYT (2018).

En cuanto a las modalidades de estudio, corresponde a las categorías de las modalidades presencial y semipresencial y la necesidad de ofertar carreras en línea. Se obtiene como resultado que más del 75% de las carreras que se ofertan a nivel nacional en el área de la educación, corresponden a modalidades presencial y semipresencial, escenario que requiere que el estudiantado asuma gastos de traslado, alimentación y estadía, más aún si debe trasladarse de una provincia a otra (donde se encuentra la sede de la IES). Estas condiciones requeridas para cursar los estudios limitan a una buena parte de la población y aumenta las brechas de las desigualdades. Es por ello que ofertar opciones de estudio para la formación docente en la modalidad virtual o en línea representa una necesidad y requiere que nuevas IES brinden oportunidades factibles que faciliten a los aspirantes que se encuentran en circunstancias vulnerables el ingreso a la educación superior desde las ciudades o lugares donde residen.



Gráfico 1. *Categorías discursivas*

Nota: Elaboración propia (2022)

Tabla 6.

Propuesta académica en línea UNAE Ecuador

Unidades de Análisis	Hechos significativos	Oferta académica	Modelo pedagógico	Formación docente
Propuesta académica UNAE Ecuador	Con el diseño de la carrera podrán desempeñar sus funciones con compromiso ético en instituciones públicas, privadas y fiscomisionales, municipales, ONG's, entre otros contextos extraordinarios de la educación inicial que atiende a los niños de 0 a 5 años de edad.	Tiene pertinencia laboral-productiva, dado el déficit que presenta la cobertura nacional para cubrir la demanda de los centros educativos y programas extraordinarios de atención y educación a la primera infancia.	Presenta cinco ejes: las competencias, la práctica, cooperación, aprendizaje y el servicio. Para que alcancen las capacidades, desarrollen su proyecto vital y profesional que necesita el docente del siglo XXI.	Egresará un docente de excelencia de preparación con competencias profesionales e investigativas, para asumir los cambios de los escenarios laborales de la profesión docente de las nuevas generaciones.

Nota: Universidad Nacional de Educación (UNAE, 2015). Proyecto de carrera de Educación Inicial.

Tabla 7.

Estructura de la UNAE (Centros de apoyo) para la cobertura de la oferta académica en la carrera de Educación Inicial en 8 provincias del territorio nacional

Centro de apoyo UNAE	Provincia	Oferta académica - carrera educación Inicial	Modalidad de estudio
Francisco de Orellana	Orellana	No existe IES	No aplica
San Vicente	Manabí	Universidad Técnica de Manabí	Carrera de educación Inicial en modalidad presencial
Zamora	Zamora Chinchipe	No existe IES	No aplica
Tena	Napo	No existe IES	No aplica
Riobamba	Chimborazo	Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH)	Carrera de educación Inicial en modalidad presencial
Lago Agrío	Sucumbíos	No existe IES	No aplica
Macas	Morona Santiago	Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)	Carrera de educación Inicial modalidad en línea
Puyo	Pastaza	No existe IES	No aplica

Nota: Elaboración Barberi, Garrido y Cabrera (2022).

El resultado del análisis al relacionar la distribución de los centros de apoyo de la UNAE que funcionan en 8 provincias del territorio nacional con las ofertas académicas actuales que ofrecen las IES en dichas provincias para realizar estudios en Educación Inicial: dos IES ofertan estos estudios en la modalidad presencial en las provincias de Manabí y Chimborazo donde funcionan los centros de apoyo de la UNAE, San Vicente y Riobamba, respectivamente; solo una IES oferta estudios en la carrera de Educación Inicial en la modalidad en línea en Macas, provincia de Morona Santiago (sede de la Universidad Técnica Particular de Loja ,UTPL) y por último, la mayoría de los centros de apoyo de la UNAE funcionan en provincias donde no existen ofertas de estudio en Educación Inicial, es decir 5 centros de apoyo de la UNAE, ubicados en las provincias de Orellana, Zamora Chinchipe, Napo, Sucumbios y Pastaza. Estos resultados permiten inferir la relevancia que tiene el alcance geo estratégico de la UNAE en estas 8 provincias para desarrollar un diseño de carrera de Educación Inicial en la modalidad en línea por parte de la UNAE, IES ubicada al sur del territorio donde son pocas las IES que ofertan la carrera de Educación Inicial en la modalidad en línea, inclusive en la modalidad presencial, ya que la mayor parte de éstas ofertas se encuentran concentradas al norte del territorio). En consecuencia representa la UNAE conjuntamente con el sistema de sus centros de apoyo una infraestructura estratégica para impulsar la creación de la carrera de Educación Inicial en la modalidad en línea.

5. Conclusiones

El develar el diseño curricular en línea para la formación del docente, conllevó a la revisión minuciosa de textos, autores, normativas, reglamentos para extraer los hechos significativos de cada una de las unidades de análisis, donde surgieron diversas categorías que dan cuenta de la necesidad para la formación en línea del docente de educación inicial.

En la indagación de la situación actual del Sistema Educativo, desde las consideraciones enunciadas, se debe asumir la formación docente como uno de los factores que determina la calidad de los servicios para la atención y educación de la primera infancia desde un enfoque integrador, que permita brindar a los infantes desde el nacimiento hasta los 5 años de edad una atención integral y pedagógica que garantice las condiciones necesarias para su desarrollo integral y aprendizaje en circunstancias complejas y de incertidumbre caracterizada por contextos educativos diversos e interculturales.

En la caracterización de las normativas que dan soporte a la Educación Inicial y la prioridad de su atención, es relevante destacar en la dinámica de la atención y educación a la primera infancia, la prevalencia del respeto a la diversidad, procurando una formación de calidad del docente de Educación Inicial para el accionar y pertinencia en la sociedad. De la misma manera, se visualizó el interés por potenciar e impulsar la transformación de la matriz productiva, mediante el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la niñez en la primera etapa en el proceso educativo, para el desarrollo pleno e integral de esta infancia, la cual representa la generación de relevo de la sociedad.

Con respecto a la modalidad, se especifica que la más utilizada en la actualidad es la presencial y semipresencial, se encontró que en el campo de la educación y en instituciones públicas de educación superior, únicamente existe una oferta de 18 carreras de tercer nivel de grado a nivel nacional de formación docente; por lo que la modalidad en línea, puede ofertarse a nivel nacional, pues no requiere necesariamente de un centro de apoyo, sino de una plataforma tecnológica que permita el desarrollo de los procesos académicos.

El diseño que propone la UNAE, como oferta académica en la modalidad en línea tiene pertinencia laboral-productiva, tomando en cuenta la falta de cobertura nacional que se presenta para cubrir la demanda en los centros educativos y programas extraordinarios de atención y educación a la primera infancia. Pretende con su diseño, egresar un docente con excelencia académica, preparado con competencias profesionales e investigativas, para asumir los cambios de los escenarios laborales de la profesión docente; de la misma manera que contribuye de forma precisa en la educación integral de los ciudadanos ecuatorianos de las generaciones futuras.

6. Referencias Bibliográficas

- Barberi, O., Garrido, J. y Cabrera, J. (2022). Tablas de análisis de data de carreras de Educación Inicial. (s/p). Fuente: Senescyt
- Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Ecuador: Asamblea Constituyente del Ecuador.
- Consejo de Educación Superior (CES). (2018). Consejo de Educación Superior. Ley Orgánica de Educación Superior LOES.
- Consejo de Educación Superior (CES). (2020). Reglamento de Régimen Académico.
- Datos estadísticos de la Coordinación de Gestión Académica de Grado (CGAG, 2021). Universidad Nacional de Educación (UNAE)
- El Universo. (25 de octubre de 2021). Senescyt abre nuevo proceso de postulación este 27 y 28 de octubre. El Universo. <https://www.eluniverso.com/guayaquil/comunidad/senescyt-abre-nuevo-proceso-de-postulacion-este-27-y-28-de-octubre-aun-hay-17000-cupos-nota/>
- Grupo FARO (2018). Informe sobre avance de las propuestas de educación inicial para los seis meses. <https://deldichoalhecho.ecuador-decide.org/wpcontent/uploads/2018/06/informe-6-meses-educacion-inicial.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2017). Censo del 2010, proyecciones poblacionales.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), 2018. La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos.
- Martínez, M. (2010). Nuevos paradigmas en investigación. 1(Reinp.). Venezuela: Alfa.
- Mendoza, F. y González, T. (2015). Fuentes epistemológicas y contextuales para la generación de currículos pertinentes en la sociedad del conocimiento Foro Educativo, 24 (1), pp.11-33.
- Ministerio de Educación (2021). Catálogo de perfiles profesionales. Primera Edición, 2021 © Ministerio de Educación. Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. Quito-Ecuador www.educacion.gob.ec
- LOEI (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.
- LOES (2018). Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct-2010. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.
- Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021). Toda una Vida © Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades 2017 Quito – Ecuador.
- Rama, C. y Toro, C. (2018). La Educación a Distancia y Virtual estrategia de impulso al desarrollo rural en América Latina. Quito. Ediciones UNIAGRARIA. Bogotá. Colombia
- República del Ecuador (2003). Código de la Niñez y Adolescencia. Quito: Registro Oficial No. 737
- Rojas Bahamón, M.J., López de Parra, M.L., Arbeláez Campillo, D.F. (2017) Rendimiento académico en estudiantes de secundaria según asignaturas, estrato socioeconómico y su contacto con el conflicto armado en Colombia. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 47(3), 155-172.

- Rojas-Bahamón, M.J., Aguilar-Cruz, P.J., y Arbeláez-Campillo, D.F. (2020) Curricular integration as a strategy to strengthen the educational process in public institutions in COVID-19 times. *Revista Inclusiones*, Vol. 7, num Especial, 233-241
- Segovia, F. (s/f). Recuperado el 12 de noviembre de 2017 en <http://www.elcomercio.com/blogs/lasilla-vacia/apuntes-nuevo-plan-decenal-educacion.html>
- SENESCYT (2018). Programa de educación superior virtual, <https://www.educacionsuperior.gob.ec/el-programa-de-educacion-superior-virtual-impulsado-por-la-senescyt-ofrecera-30-000-nuevos-cupos/>
- UNICEF-Oficina Regional para América Latina y el Caribe. (2021) La pandemia por COVID-19 ha dejado a 6 de cada 10 familias sin acceso a servicios de primera infancia en Ecuador (Nota de prensa del 21 de agosto del 2021-Jean Gough
- Universidad Nacional de Educación (UNAE) (2015). Proyecto de carrera de Educación Inicial.
- Universidad Nacional de Educación (UNAE). (2018). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (pedI) 2018-2022.
- Van Dijk, T. (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.